



3ra Reunión (virtual) 2020 | Temario

1. Tomar decisiones sobre los **nuevos importes mensuales** que ya se están abonando como “socios | frentistas” a partir de Marzo 2020.

Minuta 14 Febrero 2020 | grupo Whatsapp

Respecto a los puntos del temario se acordaron los siguientes aspectos:

Actualizar, mínimamente, los valores a partir del primero de Marzo 2020 a los efectos de morigerar la inflación hasta que nos podamos reunir nuevamente en forma personalizada; quedando de la siguiente manera:

Ítem mensuales	\$ a partir de Marzo 2020
1. Servicio de Agua CON conexión en Lote	\$ 900
2. Tasa de Agua SIN conexión en el Lote	\$ 400
3. Gastos Comunes	\$ 900

El Tesorero concluye dejando aclarado que, **en forma mensual**, cada frentista debe abonar:

pago mensual	\$ partir de Marzo 2020
· Frentista Lote CON Conexión de Agua	\$ 1.800
· Frentista Lote SIN Conexión de Agua	\$ 1.300